

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Tel. 2-931

Director: ALFONSO LÓPEZ DE GRIJALBA

Madrid 15 de Septiembre de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 352

## LA SOLEMNIDAD DE HOY

### Apertura de los Tribunales

Con la solemnidad acostumbrada, dentro de la severidad ceremoniosa que es de ritual se ha celebrado hoy en el Paraninfo de la Universidad Central el acto de la apertura de los Tribunales.

En él el ministro de Gracia y Justicia, señor Francos Rodríguez, ha dado lectura al discurso inaugural, que tiene el interés este año de no haberse hecho por un jurisperito sino por un médico, y que, por lo que la Justicia tiene de Medicina de la sociedad era de esperar que en él se hallaran interesantes diagnósticos que pudieran ayudar al total «reestablecimiento» de los fueros de la primera, y en efecto, así hemos visto con satisfacción que ha sucedido en este caso.

Aludió en el proemio de su trabajo el señor ministro de Gracia y Justicia a la inestabilidad de los ministros en España—en 88 años tuvo España 1188 ministros de Gracia y Justicia—de que provienen la mayor parte de las desventuras nacionales; explicó su presencia en el acto por el deber en que están todos los ciudadanos de casarse con sus obligaciones respectivas; dijo que no era la ocasión actual, por ser él quien era, de ahondar en problemas jurídicos, y que aspiraba a que la toga oyera mientras las necesidades del pueblo hablaban...

Trizó seguidamente un elogio de la conducta cívica de los hombres públicos que como Dato, Canalejas y Cánovas, no obstante haberse cuidado tanto de la suerte de los humildes y de haberse preocupado de llevar a las leyes medidas justicieras que les beneficiaran, mueren, sin embargo, son bárbaramente sacrificados por el odio, a nombre de una idea, según se dice para justificar actos criminosos, como si pudieran purificarse con aire de pensamiento, impulsos que tienen por móvil el crimen.

Algunos en nombre de las libertades, dice el señor Francos Rodríguez, piden asentimiento para sus demasías, que es como invocar el origen fisiológico de la maternidad para el vicio. Quiero que mis palabras hoy sean de aliento para los jueces españoles en cuyas manos está el medio de que la Patria desenvuelva normalmente sus actividades.

Habla el ministro de la compenetración de la Medicina y de la Justicia, mayor a medida que crecen los progresos del Derecho y de la Ciencia de curar, porque juntas han de aplicarse al estudio y mejoramiento del hombre. Expono lo que en tal respecto se ha preconizado indispensable en reciente Congreso penitenciario atendido a que los fines primordiales de la Medicina como de la Jurisprudencia tienden a imponer respeto a la vida del hombre. Alude después a la labor de mejoramiento del recluso que debieran realizar las cárceles y muchas veces no realizan por deficiencias de tales centros. Detiéndose el señor Francos Rodríguez en el examen de los cuidados y atenciones que impone la cárcel al legislador, de las deficiencias de las cárceles en España, cuya historia esboza, para decir en resumen que el ánimo halla escaso consuelo mirando a la realidad en ese respecto. Apercibamos, dice, los medios, para que se modifique profundamente el régimen penitenciario español, para lograr incluso que manejadas con destreza las pasiones de los hombres pueda lograrse hasta hacerlas servir si preciso fuera al bien público; éste debe ser el noble fin de toda legislación criminal.

Una buena parte del discurso por el señor Francos Rodríguez leído está dedicada—se ve que es casi una obsesión—a lo que con palabras de una autoridad en la materia, califico de «complicidad social» más directa en los delitos, a la acción depuradora de las prisiones, por lo que preceptiva indispensable echar los cimientos para llegar a un régimen por el cual la prisión sirva para «la adaptación del delincuente a la vida social»; para que libre de lazos el acometido por enfermedad, pueda curado de ella incorporarse a la corriente de los sanos.

Trata seguidamente el señor Francos Rodríguez de las transformaciones profundas que exigen en las leyes medidas y recursos de tan hondo efecto, deteniéndose en la calidad de las medidas de defensa social contra la criminalidad que a su juicio deben merecer preferencia de parte del legislador; de lo hecho por las comisiones reformadoras de la jurisprudencia pensó en varios países; de los regímenes a seguir con los pensados en varios pueblos no para pedir para España imitaciones que serían inadecuadas, dice, sino para que se vea a qué distancia nos hallamos de las tendencias predominantes sobre el particular en otras partes.

España, que ha sido precursora en varias disciplinas, lo ha sido también en materias que afectan al régimen penal, al punto que surgen hoy como novedades en el extranjero cosas que se practicaban hace siglos en España. No carecemos de historia, pero nos falta tesón para proseguirla: hay que modificar la legislación penal española mientras no se llega a transformar «la conciencia nacional de la pena», inculcando en los oficiales de prisión una idea más amplia y humanitaria de sus deberes, atendiendo, antes, claro está, mediante una conveniente retribución para cumplir su misión transcendente, esa función por la cual se logra que el penado adquiere hábitos de orden, de trabajo, se acostumbra a vivir normalmente y se adapte a la organización social. Hay que remediar punibles abandonos de nuestras prisiones; hay que reorganizar las cárceles, evitando el daño que de ellas reciben los menores; hay que llegar al establecimiento de reformatorios; hay que procurar el Manicomio judicial, que tampoco tenemos ninguno digno de este nombre; hay, en fin, y como resumen, que promover una renovación de cárceles y presidios, que nos salve de la miseria material y moral que en ese respecto sufrimos. Hay—concluye el señor Francos Rodríguez—que acometer resueltamente el problema que constituyen las prisiones y sus defectos sobre la salud moral de los pueblos, ya que una de las primeras obligaciones humanas consiste en pensar en los medios para llegar a la consecución del propio bien.

Se casó Venizelos

Telegrafía de Londres: El ex jefe del Gobierno griego, señor Venizelos ha contraído hoy matrimonio con miss Schilizzi.

El acto se celebró en las oficinas del Registro civil del distrito de San Pancracio.

La ceremonia religiosa se celebrará mañana.

El veraneo de los Reyes

EN SAN SEBASTIAN

Del Palacio de Miramar salió esta mañana para Biarritz un automóvil que trajo a los Grandes Duques Dimitri, que tomaron el té con la Reina doña Victoria.

El Príncipe y el Infante don Jaime pasaron por la población. Los Infantes pasaron la mañana en la playa.

La recaudación de la ómbola de ayer

a beneficio de la Cruz Roja excede de 25 000 pesetas.

Las Reinas asistirán esta noche al festival benéfico que varios jóvenes organizan en el Gran Casino a beneficio de los hospitales de Melilla.

La Reina doña Victoria, después del té, paseó en automóvil por los alrededores de la ciudad con los Grandes Duques Dimitri y la Princesa Luisa Poniatinski los que marcharon luego a Biarritz.

La Reina doña Cristina, con el Infante don Fernando, la marquesa de Moeztuma y el marqués de Castell Rodriago, asistió al festival organizado en el teatro Reina Victoria a beneficio de los actores soldados. La fiesta resultó brillante.

También resultó brillante el festival del Gran Casino a beneficio de los hospitales de la Cruz Roja.

Las Reinas, que asistieron, fueron obsequiadas con canastillas de flores.

### La inmunidad contra la tuberculosis

El profesor Wolff-Eissner, de Berlín dará un curso breve de diez lecciones prácticas sobre inmunidad a la tuberculosis en el Dispensario María Cristina, de Madrid (Goys, 40). Las lecciones comenzarán el día 2 de Octubre.

Para este curso se admitirán solamente 15 alumnos médicos que hayan estudiado especialmente las cuestiones relativas a la tuberculosis y, por lo tanto, pueden estar suficientemente preparados para aprovechar estas lecciones.

En los días anteriores, el director del Dispensario, doctor Verdes Montenegro, realizará con los alumnos trabajos oportunos para que la preparación sea completa.

El administrador del Dispensario admitirá inscripciones hasta el número fijado.

EN ALEMANIA

### Un teniente asesino

Comunican de Potsdam que se encuentra allí detenido un teniente que ha confesado ser el asesino de Erzberger.

En Munich han sido también detenidos siete oficiales del ejército del antiguo régimen por considerárseles autores del asesinato.

EN GINEBRA

### La Asamblea de la Sociedad de las Naciones

La Asamblea de la Sociedad de Naciones y el Consejo de la misma se reunieron ayer mañana para proceder a la elección de los jueces que han de formar el Tribunal permanente de Justicia internacional.

Por la tarde reanudaron la sesión ambos Colegios para ultimar la elección.

Los once jueces titulares que han resultado elegidos son los siguientes:

Altamira (España), Anzietti (Italia), Barboza (Brasil), Bustamante (Cuba), Finlay (Gran Bretaña), Hubert (Suecia), Loder (Países Bajos), Moore (Estados Unidos), Nyholm (Dinamarca), Ohda (Japón) y Weiss (Francia).

Después fueron elegidos los cuatro suplentes.

Salieron en los tres primeros lugares Ivanovitch (Serbia), Vang (China) y Negulesco (Rumania).

Para el cuarto lugar la Asamblea eligió varias veces al señor Alvarez (Chile), y el Consejo a M. Bescamps (Bélgica).

Después de una discusión que duró una hora, el presidente propuso a sus colegas el nombramiento de una Comisión mediadora encargada de conciliar los deseos del Consejo y de la Asamblea.

Esta Comisión se reunirá mañana tal vez a un tercer candidato cuyo nombre no se conoce todavía.

Regamos a nuestros suscriptores y anunciantes que toda la correspondencia se la dirijan al apartado de Correos número 320, en la Intendencia de que no podamos responder de las cartas que no traigan esa dirección

## NUESTRO PROTECTORADO EN MARRUECOS

### Tranquilidad en el Zoco El-Arbaá

#### Los harqueños bombardean la plaza

##### INFORMES OFICIALES

Esta madrugada se entregó a los periodistas el siguiente parte oficial:

«Participa el alto comisario que el enemigo ha hecho algunos disparos desde el Gurugú sobre los arrabales de Melilla. La columna del general Fresneda ha sido ligeramente hostilizada. El bloque Iguzart número 2 sector Ismoart, fué también hostilizado ligeramente.

En los territorios de Ceuta y Tetuán, sin novedad. En Larache tampoco ha ocurrido novedad.»

**En el zoco El-Arbaá.—Los generales conferencian.—Más bloqueos**

Melilla 14.—Los generales Sanjurjo, Cavalcanti, Neila y Espinosa han conferenciado con el alto comisario.

Las noticias que vienen a la plaza de la guarnición destacada en dicho zoco acusan tranquilidad.

La caballería ha efectuado nuevos reconocimientos y ha destruido algunos alambres que pudieran servir de parapetos al enemigo.

Para establecer sorpresas se ha establecido un bloqueo y se estudia la colocación de otro.

**Los moros cañonean la plaza.—Heridos que mejoran.—Una aduana mora.—Los prisioneros**

De los once disparos que en la noche del lunes hizo contra la plaza el cañón que los moros tienen emplazado en el Gurugú ninguno causó daños de importancia, porque las granadas no estallaron.

Ayer, a las siete, se reanudó el bombardeo, cayendo tres granadas, que aunque estallaron, no ocasionaron desgracias.

El teniente Mastroti, a quien se creyó muerto a consecuencia de la herida que se produjo él mismo, ha sido objeto de una operación para extraerle la bala que tenía alojada en la cabeza.

Los médicos confían en que lograrán curarle.

También mejora el heroico teniente coronel de Regulares señor González Tablas.

Para visitarle han venido sus hermanos.

Ha llegado el vapor correo de Alhucemas, que ha traído 5.000 huevos para el consumo de esta plaza.

Los viajeros que han venido en dicho buque cuentan que la Aduana establecida en dicho plaza por el jefe de la harca recaudaba diariamente unas 1.500 pesetas.

También afirman que entre los prisioneros que hay en los poblados próximos a la plaza se encuentran los médicos militares Gómez Bernabéu y Serrano, los cuales, a requerimientos de los moros, prestan servicios facultativos.

Dicen asimismo que el general Navarro ya está restablecido de la herida que recibió en Monte Arruit, y que los cabileños le tratan con todo respeto y consideración.

**Oficiales voluntarios.—Dos despañados.—Artillería gruesa.—Legionarios premiados.**

Han llegado los oficiales Melián del Bosch, Liniers, Baños y Muguiro, que proceden de la Escolta Real y han solicitado incorporarse como voluntarios a los escuadrones que operan en esta zona.

Continúa ignorándose el paradero de los marineros Domingo Díz Alcaez y Anton Cruz Belloso, que estaban destacados en Sidi-Dris.

Ya se ha desembarcado la batería de

posición de grueso calibre que trajo de Cartagena el vapor «Eucolmo».

Las fuerzas que guardaban Ait Aix han sido relevadas por otras.

El teniente coronel Millán Astray ha entregado el premio de 1.000 pesetas Victoria Alfonso, correspondiente al pasado mes, al cabo de legionarios Mejía, por su defensa del bloqueo llamado El Infierno.

Otro premio de igual cantidad, donado por el capitán de complemento señor Alvarez Ródenas, ha sido repartido entre el sargento Alarcón y un soldado que lucharon heroicamente en la batalla de Casabona.

Procedentes de Málaga han llegado 50 individuos para ingresar en el Tercio extranjero. Algunos son de nacionalidad inglesa.

**Un convoy.—Visita a los hospitales en Chafarinas**

Protegido por la columna del general Sanjurjo ha salido hoy un convoy para abastecer las posiciones de Sidi-Hmet-el-Hach y el Atalayón, siendo ligeramente hostilizado.

En el sector de Ismoart ha sido atacado, aunque débilmente, el bloqueo Iguzart número 2.

El comandante general de esta plaza, marqués de Cavalcanti, ha visitado nuevamente los hospitales.

Las 25 religiosas de San Vicente Paul llegadas recientemente prestarán servicio en el Docker, y en el de Santiago otras tantas que son esperadas.

Noticias de Chafarinas dicen que, con el auxilio del cañonero «Laya», nuestras fuerzas han rechazado, sin bajas por nuestra parte, un ataque de los cabileños del campamento de Cabo de Agua.

Según confidencias, los rebeldes de dichas cabillas han recibido el apoyo de los grupos que dispersaron nuestras tropas al ocupar El Arbaá.

Nuestras baterías les han causado muchas bajas, entre éstas algunos muertos que no pudieron retirarse.

Para dicha posición ha zarpado el vapor «Muriel», que manda el teniente Vázquez, de la compañía de mar. Lleva víveres y municiones para la guarnición.

### Los últimos momentos de Silvestre

El último soldado que abandonó la posición de Annual

Cádiz 14.—Entre los enfermos llegados de Marruecos figura Antonio Moreno García, de la provincia de Alicante, que padece fiebres por haber bebido agua en malas condiciones y heridas de piedra en un pie.

Según ha referido, fué el último soldado que abandonó la posición de Annual, a las once de la mañana del día 22 de Julio.

Aquel día, después de haber evacuado la posición todos los soldados por orden del general Silvestre, el enemigo seguía atacando furiosamente. El general quedó en Annual, sin ningún jefe que le acompañase. Estaba descubierta con la guerrera desabrochada, pero sin desceñir el fajín. Su nerviosidad era extraordinaria y no hacía más que tirarse del bigote.

El soldado Moreno, al salir de la posición, fué acometido por tres moros que le quitaron el machete; él consiguió matar a dos de ellos. El tercero huyó y se escondió en las chumberas inmediatas.

Moreno siguió andando y se incorporó a su compañía, que pernoctó en Dris, a las órdenes del capitán don José Maroto, que resultó luego muerto en el combate de Monte Arruit.

Después de otras peripecias, consiguió llegar a Melilla en la noche del 24 e ingresó en el hospital de sangre. Moreno, que conoce el árabe, sirvió de intérprete al general Silvestre para explicarle a los señores que los moros del campo hacían a nuestros regulares para que abandonasen a las tropas españolas, pues si el Gobierno les pagaba tres pesetas diarias, Abd el Krim, que es más rico les ofrecía cinco.

### Repatriación de heridos

Llegada de un tren hospital Cádiz 14.—Al pasar por las estaciones de Jerez, Puerto de Santa María, Puerto Real y San Fernando el tren hospital que viene a esta ciudad, el numeroso público congregado en aquellas colmó de atenciones y cuidados a los soldados heridos y enfermos.

En la estación de esta capital aguardaban la llegada del tren, con 150 heridos y enfermos procedentes de Málaga, el gobernador militar, decano de la Facultad de Medicina, gobernador civil, alcalde, elementos de la Cruz Roja, otras autoridades y numeroso gentío.

Todos los heridos y enfermos fueron trasladados inmediatamente desde la estación al hospital militar.

Los enfermos fueron trasladados al hospital en automóviles enviados por aristócratas.

Uno de los coches lo guiaba el señor M. T. o, soldado de cuota.

Las damas de la Cruz Roja atendieron soportando a los enfermos, entre los cuales repartió la marquesa de Heredia una importante cantidad de tónico.

La Empresa de carruajes para el servicio público cedió cuantos fueron precisos para el transporte de los heridos al hospital.

### LA CUESTION DEL FLUIDO

#### No se autorizan las restricciones del fluido

Se exceptúa la Hidráulica Santiliana

Al hablar ayer con los periodistas, manifestó el gobernador que, en vista de lo expuesto instruido, por el cual se ha demostrado que hay fuerza motriz suficiente, no se autorizará las restricciones solicitadas por las Compañías de electricidad.

Habría una excepción, y ésta se hará en favor de la Hidráulica Santiliana, porque dicha Empresa no se dedica a suministrar fluido, sino aguas potables, y sólo utiliza la que le sobra para producir energía eléctrica.

Si se le obligara a emplear el agua de las embalses para la producción de fluido, podría ocurrir que dentro de poco, si no lluvia, se vea imposibilitada de facilitar agua potable, que es su principal cometido.

En atención a estas razones se le ha autorizado para que establezca restricciones prudentes.

### LOS AUTOS Y LAS MOTOS

#### El choque de esta madrugada

En las primeras horas de esta madrugada se produjo un choque de vehículos en la calle de Veázquez esquina a la de Goya.

A las 12.30 se vieron con uno encima de otro, el automóvil núm. 1851 M, que guiaba Vicente Ibáñez Martínez, y la motocicleta número 6.785-M, que guiaba Federico Masrique Espinosa, ocupado el asiento trasero por José Álvarez Pérez, de veintidós años, domiciliado en la calle de Augusto Figueroa, núm. 11.

El encuentro se fue violento, especialmente para la motocicleta, que quedó casi destruida y cuyos ocupantes fueron lanzados a bastante distancia.

El motorista, Federico Masrique, sufrió con fusiones y erosiones de pronóstico reservado, y el viajero, don José Álvarez, sufrió diversas lesiones e intensa conmoción cerebral, entendiéndose su estado de grave.

Vicente Ibáñez fue puesto a disposición del Juzgado de guardia.

### UN CONGRESO EN BILBAO

#### El retiro obrero obligatorio

Se ha celebrado solemnemente en Bilbao, y bajo la presidencia del ministro de Trabajo, la apertura de dicho Congreso.

Después de unas palabras de agradecimiento del presidente de la Diputación de Vizcaya don Fernando Jáuregui, y de un discurso

del presidente del Instituto Nacional de Previsión, general Marvá, habló el ministro.

Declaró que el Gobierno tiene especial complacencia en estar representado en este Congreso y que las impresiones recibidas le permiten asegurar que los iniciadores de la Asamblea encontrarán la forma de encauzar la aplicación del proyecto y que las conclusiones serán favorablemente acogidas por el Gobierno.

El Gobierno, que se preocupa de las cuestiones sociales, prestará toda su cooperación para asegurar a los obreros un medio de vida en los casos de invalidez por edad o por accidente.

Al Congreso y al Instituto Nacional de Previsión corresponde hacer el debido acoplamiento del proyecto.

Aun cuando el ministro se ausente, el Gobierno queda aquí prestando su aprobación y apoyo a las plausibles orientaciones de la Asamblea.

Al terminar pide a los presentes que al juntar sus manos para rendirle la cortés de un aplauso, tengan en el espíritu y el pensamiento fijos en los obreros, especialmente en aquellos que en campos de África luchan por el honor de la Patria.

Terminó declarando abierto el Congreso. Los señores Jáuregui, Marvá y ministro del Trabajo fueron muy aplaudidos.

### UN NUEVO TEATRO

#### El del Rey Alfonso

En el solar que ocupó el Frontón Madrid ha sido construido el nuevo teatro que ha de inaugurarse en el mes de Septiembre.

Ha sido construido todo a la moderna, con vigas de hierro y hormigón, y para su estilo y decoración ha sido elegido el español, pero sencillo, con zócalos de cerámica y escaayola esmaltada.

La barandilla de las escaleras, faroles, luces, butacas, etc., guardan relación con el estilo.

Las fachadas llevan zócalos de piedra, y los aleros, de escaayola pintada.

En la planta baja está instalada la sala de espectáculos, con puertas de entrada por la calle de Nicolás María Rivero y por la calle de Los Madrazos.

En la planta baja, con entrada por la calle de Nicolás María Rivero, están instalados los despachos de billetes.

También en la planta que da acceso a la calle está la sala de butacas, en la cual hay instaladas 370.

Todas las plantas cuentan con servicios de higiene.

En la planta principal hay 14 palcos laterales y asientos de palco en el frente.

Los anfiteatros están situados en el piso segundo, donde hay 140 localidades y otros 12 palcos.

En la planta principal hay instalado un bar en la sala de descanso.

El escenario se encuentra completamente aislado del público, contando con una entrada independiente por la calle de Los Madrazos.

Este escenario cuenta con una instalación eléctrica de cinco colores, condición moderna que no tiene ningún otro teatro más que el Real.

El escenario del teatro Rey Alfonso tiene de fondo 30 centímetros más que el de Lara y cinco más que el de Reina Victoria.

El sexto se situará al revés que en todos los teatros; es decir en un palco colocado detrás del patio de butacas.

El sexto se compondrá de unas jóvenes, que lo han formado bajo el título de «Juvenia».

El nuevo teatro tiene instalación de calefacción y ventilación, que lo hará muy confortable en las estaciones extremas de verano e invierno.

Todo el decorado interior se reducirá a que las paredes están forradas de damasco, lo cual ha de dar un aspecto muy elegante y hermoso a la sala.

La barandilla de palcos es toda ella de madera torneada, y los techos artesonados y policromados.

Aunque el espacio que ocupa el nuevo teatro es muy reducido, se ha conseguido instalar suficiente número de cursos para los artistas en las tres plantas de que consta el teatro.

Todas las escaleras que dan acceso a las distintas plantas del teatro son de mármol.

Con entrada por la calle de Nicolás María Rivero ha sido instalado un ascensor para los pisos altos.

#### Este número ha sido sometido a la previa censura

## Información de Marina

### Decretos firmados

Aprobando el Reglamento de unificación de señales de temporal y de pueras en las costas de España.

Autorizando al ministro para aplicar al personal de la Armada los artículos 1.º y 2.º de la ley de Guerra de 9 de Julio del año actual, sobre condiciones para el percibo de quinquenios.

Propuesta de ascenso a teniente auditor de 3.ª clase del de 4.ª don Julio Vizoso y Bugía.

### Infantería de Marina

Accediendo a lo solicitado por el capitán de Infantería de Marina con destino en el Regimiento Expedicionario, don Carlos Coll Blanco, que cumple en 15 del corriente en los territorios de nuestro Protectorado en Marruecos el tiempo que determina la Real orden circular de 8 de Agosto de 1913, se ha dispuesto que pase a continuar sus servicios al tercer Regimiento, debiendo cubrir su vacante en el Expedicionario el de su igual empleo don José L. Hernández Pinzón, que no ha cumplido en África las condiciones reglamentarias.

También se dispone que el capitán de Infantería de Marina don Ignacio del Valle Galtier cese de prestar sus servicios en la Comisión Central Liquidadora y se haga cargo del mando de la Compañía de Ordenanzas de este ministerio, en relevo del de su empleo don José L. Hernández Pinzón, destinado al Regimiento Expedicionario por Real orden de 9 del actual.

### Cuerpo administrativo

Se dispone que el comisario de primera clase de la Armada don Alejandro Moro y González, cese en el destino de comisario de revista del departamento de Cádiz y quede para eventualidades del servicio, de plantilla, en esta corte.

Se nombra comisario de revistas del departamento de Cádiz al comisario de primera clase de la Armada, don Manuel Gutiérrez y García, en relevo del de su mismo empleo don Alejandro Moro y González, que pasó a otro destino.

Se nombra al comisario de la Armada don Carlos Franco y Salgado-Araujo, comisario interventor de la base naval de la Graña.

## DE PALACIO

Ayer mañana despacharon con S. M. el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después fué cumplimentado el Monarca por el capitán general señor duque del Rubí y el teniente general don José Matins.

En audiencia, el Sobrano recibió al oficial de la Legión de Honor M. Nungesser y al teniente coronel de Estado Mayor señor Dávila.

La Intendencia de la Real Casa desea saber por medio de la Prensa que las personas que quieran girar cantidades para la suscripción iniciada por S. M. la Reina doña Victoria pueden hacerlo por transferencia de la cuenta corriente en el Banco de España número 43.532, a nombre de la «Suscripción para los Hospitales de la Cruz Roja».

## La crisis en Baviera

El Gabinete bávaro ha dimitido en pleno; pero seguirá en su puesto provisionalmente.

Se cree probable que la Dieta bávara se reúna esta misma semana con objeto de nombrar el nuevo Gobierno.

Comunican de Munich que probablemente será ofrecida a von Bahr la presidencia del Consejo.

En el caso de que se negara a aceptarla, se formaría un Gabinete presidido por Spöck cuyo objeto principal sería atenuar el conflicto que existe entre Baviera y el Gobierno central del Imperio.

Se añade que los socialistas entrarían seguramente en esta combinación.

### DESDE SEVILLA

#### Los procesos del terrorismo

En la Audiencia, siguiendo el procesamiento sumario que marca la ley para los procesos por terrorismo, se ha señalado del 10 al 14 de Octubre la vista de la causa contra Juan Acárz Soto, Manuel Mejías Moreno y José

Enaguera Rodríguez, supuestos autores de la colocación y explosión de cuatro bombas. El fiscal pide cuatro penas de muerte para cada uno de los procesados.

En la segunda decena del mismo mes se verá la causa contra Pedro Cano Barroló, Vicente Casero, Dolores Carmona y Amalia Ordóñez, por explosión de un petardo. El fiscal pide pena de muerte para los hombres y reclusión perpetua para las mujeres.

### De Portugal

#### Un exministro condenado a prisión

El teniente coronel señor Literato Pinto, ex jefe de la Guardia republicana y ex ministro de la Guerra, ha sido condenado a un año de reclusión en la fortaleza de Elvas, de conformidad con el fallo del Consejo de guerra.

#### Huelga en los teatros?

Ayer visitó al gobernador civil una Comisión de empresarios de teatros para darle cuenta de que les ha anunciado la huelga el personal subalterno y auxiliar de escenario.

Confían en que se llegará a una solución de concordia; pero, en caso contrario, están dispuestos a clausurar los teatros.

### Peticiones

#### de las Ligas de inquilinos

Una Comisión de la Federación de Entidades Ciudadanas de España y de la Asociación de Vecinos de Madrid visitó ayer al ministro de Gracia y Justicia para solicitar que se atiendan las peticiones que por telégrafo le han dirigido a fin de que se prorrogue el decreto de alquileres con las modificaciones que se aceptaron en la última Asamblea de todas las Ligas de inquilinos.

#### Un banquete a un ministro

La colonia canaria residente en Madrid y amigos de don Leopoldo Mateo, actual ministro del Trabajo, deseando obsequiar a éste por su elevación a los Consejos de la Corona, piensan celebrar una comida en su honor.

Los señores que deseen adherirse al homenaje pueden dirigirse al presidente de la Comisión organizadora, don Rafael Ramírez Suárez (Valverde, 21 duplicado, segundo).

### Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Museo de reproducciones artísticas Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza)

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

## Escuela Nacional de Artes Gráficas Convocatoria

En cumplimiento del Real decreto de 21 de Febrero de 1913 y artículos 94 y siguientes del Reglamento de 8 de Agosto de 1916, queda abierto en la Secretaría de esta Escuela el plazo de admisión de solicitudes para el examen previo, indispensable al ingreso en las enseñanzas siguientes:

Dibujo en papel especial sobre piedra y sobre metales. — Grabado sobre piedra, sobre metales y sobre madera. — Tipografía. — Fotografía. — Cromolitografía. — Cromolitografía. — Fotolitografía. — Fototipia. — Hellograbado. — Galvanoplastia. — Estereotipia. — Reportes. — Encuadernación y Composición decorativa y dibujo de adorno.

Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría de este Centro docente, LIBERTAD, 15, bajo, Madrid, hasta el día 20 del presente mes.

Los firmantes deberán acreditar ser mayores de doce años y no haber cumplido los veintitrés.

Dos días después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes se expondrá en la portería de la Escuela la lista de los aspirantes admitidos a examinarse y se fijarán los días y horas en que los exámenes tendrán lugar.

En éstos, hará el aspirante un ejercicio de lectura y escritura al dictado y, finalmente, los que pretendan asistir a las clases de Grabado, Litografía, Fotografía, Hellograbado y Galvanoplastia, deberán probar sus conocimientos de dibujo, copiando una cabeza de estampa al claro oscuro.

Para los que deseen cursar las demás enseñanzas, este ejercicio consistirá en copiar un dibujo de adorno de línea.

Los aprobados podrán matricularse en una o varias de aquellas clases para las cuales fuera válido su examen de ingreso.

La matrícula será para todos gratuita.

El Cuerpo de Profesores, atendiendo a la calificación obtenida por los aspirantes en los exámenes, propondrá al Director general de Bellas Artes, a los alumnos que merezcan ocupar las vacantes de pensiónado que hubiere al terminar los exámenes.

La cantidad que recibirá cada alumno durante los meses en que, por su comportamiento, disfrute del beneficio de esta pensión será la correspondiente a 500 pesetas al año, deduciendo los descuentos establecidos.

Los que aspiren a las plazas retribuidas unirán a la instancia certificado de su maestro o patrono, si hubieran trabajado en alguna industria relacionada con las Artes Gráficas.

Madrid, 6 de Septiembre de 1921.—El Delegado regio, Ramón Melgares.

## Los del ramo de construcción

Continúa planteado en los mismos términos el conflicto del ramo de la construcción, aun que se acentúa ya en formas violentas la disparidad de criterio existente entre los obreros.

La agitación en los dos bandos ha llegado a provocar cuestiones personales, venteadas a golpes, no sólo en los sitios en que los intransigentes partidarios del paro han ejercido coacción para sumar huelguistas sino en las cercanías de la Casa del Pueblo.

En ésta siguen reunidas las Directivas de los diversos gremios que forman el ramo de la construcción, cambiando de impresiones.

El presidente de la Federación local se ha mostrado satisfecho de la marcha de la huelga, que, a su juicio, es absolutamente general en todos los gremios federados, y ha añadido que en la conferencia celebrada por el Comité con el gobernador, que aceptó la propuesta de que se celebre una entrevista con los patronos.

Por otra parte, ayer firmaron la aceptación de las bases de los obreros otros 51 patronos.

Hubo ayer varias coacciones, siendo detenidos algunos carpinteros de armar, plateros y soldadores.

Ayer los patronos celebraron una reunión que duró bastante tiempo; pero del resultado de ésta, como de los acuerdos que adoptasen no sólo no se facilitó noticia alguna, sino que, por el contrario, como obediendo a un compromiso, se guardó el más absoluto secreto.

# Marruecos Ofrecimientos patrióticos

El Gobernador civil de Ciudad Real remite 65,45 pesetas importe de un día de haber que el personal de aquel Gobierno cede al Ejército de África.

—El ítem 14. de Toledo remite 125 pesetas, importe de un día de haber que el personal de aquel Gobierno cede al Ejército de África.

—El ítem 14. de Guadalupe remite 80,85 pesetas, importe de un día de haber que el personal de aquel Gobierno cede al Ejército de África, y 136,35 el de Alicante, con el mismo objeto.

—El inspector provincial de Sanidad de Guadalajara, don Valentín Matilla, remite 14 pesetas, importe de un día de haber del mismo, que cede al Ejército de África.

—El personal de la Estación sanitaria de primera clase, Inspección del distrito de Palma de Mallorca, remite 61,57 pesetas, importe de un día de haber, que cede a beneficio del Ejército de África.

—El gobernador civil de Vizcaya remite 145,16 pesetas, importe de un día de haber que el personal de aquel Gobierno y el de la Estación sanitaria del puerto ceden a beneficio del Ejército de África.

—La Unión Comercial, Asociación para la defensa y fomento del comercio e industria de Sevilla, ofrece para los soldados hijos de dicha población que careciendo de medios de fortuna se inutilicen o muieran en campaña, el siguiente auxilio.

Primer. En caso de incapacidad absoluta, y permanente para todo el trabajo, 2.000 pesetas. Segundo. En caso de incapacidad parcial y permanente, 1.000 pesetas. Tercero. En caso de muerte: a) Si dejare mujer e hijos legítimos, 2.000 pesetas; b) Si dejare solamente hijos legítimos, 1.500 pesetas; c) Si dejare solamente mujer, 1.000 pesetas. d) Si no dejare mujer ni hijos, pero sí padres o abuelos que vivieran a su cargo, 1.000 pesetas.

Segundo. A los de las mismas clases que quedan inválidos, 500 pesetas, también por una sola vez.

Tercero. A los de las mismas clases que al ser heridos hayan dado lugar con su heroísmo a que se les conceda la cruz de San Fernando, 1.000 pesetas.

—En la imposibilidad de poder contestar personalmente por el ministerio de la Guerra a los ofrecimientos hechos por señoras y señoritas para prestar sus servicios como enfermeras en campaña o en los hospitales de sangre, se les hace saber por medio de la Prensa que después de ser admitidas, se toma buena nota de esos ofrecimientos, por si en su día pudieran ser utilizados.

—El Ayuntamiento de Tarragona ofrece 4.000.000 de litros de agua potable con destino al Ejército de África.

—Los señores Koch Reimero, de Hamburgo, agentes alemanes de transportes terrestres y marítimos, dando pruebas de su amor a España, ofrecen transportar gratuitamente cuantas dadas se hagan al Ejército de Marruecos.

—Un farmacéutico de Tortosa pone grati-

tamente a disposición del ramo de Guerra 100 frascos de un específico útil para las necesidades del Ejército de África.

—La Sociedad Colombiana de Cataluña ofrece patrióticamente cuantos palomas sean necesarias para comunicar las posiciones establecidas en el Rif con Melilla y columnas con sus bases, ofreciendo también organizar dicho servicio.

## Consejo de ministros

Referencia oficiosa

A las ocho y cuarto terminó el celebrado ayer tarde en la Presidencia.

La nota oficiosa que se facilitó acerca de lo tratado en el Consejo dice así:

«El Consejo deliberó sobre distintos asuntos de política económica y financiera.»

Se despatcharon varios expedientes de Gracia y Justicia y Guerra, entre ellos, uno de libertad condicional de 32 reclusos.

Se facultó a los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia para ponerse en relación con la Alcaidía de Madrid a fin de que Gracia y Justicia disponga de un local adecuado para la cárcel de mujeres, destinando el solar que posee el Estado en el paseo de Santa Engracia al nuevo edificio proyectado para la Escuela Normal de Maestras.

Ampliación

El ministro de la Guerra expuso el detalle del curso de las operaciones en Marruecos, los medios acumulados allí y los propósitos del general Breguer.

Reflejando las impresiones del alto mando, el señor La Cierva expresó su optimismo respecto al resultado que se persigue, que ha tenido su iniciación en la jornada preliminar llevada ya a cabo. Hay, pues, que esperar con confianza la continuación de la tarea emprendida.

Tuvo frases de reconocimiento para la industria nacional, que ha conyudado eficaz y rápidamente a la actuación del Gobierno y del Ejército.

Y dió cuenta de múltiples expedientes de adquisición de material.

El segundo extremo de los tratados por los ministros fué el de mayor duración, aunque ya había sido tocado por el señor Cambó en otros Consejos; el que provocó un verdadero debate, y el que habrá de examinarse nuevamente en la reunión próxima.

Reiteró el ministro de Hacienda—y no vaciló una vez más en aportar diversos datos—que el estado de la Hacienda española y la situación del Tesoro exigen imperiosamente medidas previsoras que hagan frente a los gastos extraordinarios impuestos por las circunstancias y conduzcan a afrontar el déficit de los seis meses largos que restan del ejerci-

cio corriente, puesto que el presupuesto en vigor tiene que regir hasta el 31 de Marzo de 1922.

Todos los ministros, y especialmente los que han ocupado la Cartera de Hacienda, y el jefe del Gobierno tomaron parte en la discusión; y como el asunto es muy complejo y requiere estudio detenido, convinieron en suspender su examen hasta el sábado o el lunes venideros.

## Notas políticas

Ni Consejo, ni despacho

Hoy, por ser jueves, debió de celebrarse en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey, pero se acordó anoche no celebrarlo por no haber ningún asunto que lo requiriera.

Y tal es la falta de novedades que hoy ni siquiera despachó con el Rey el jefe del Gobierno.

Parece que la causa de no haber ido el señor Maura al regio alcázar es una indisposición.

Las comunicaciones con Melilla

El ministro de la Gobernación dió cuenta al mediodía a los periodistas de las manifestaciones que le ha hecho el conde de Colombi referente a la reorganización de los servicios postales en Marruecos.

Lo que se relaciona con la Cartera ha quedado perfectamente organizado al día así como el servicio de giros postales, habiéndose, al efecto, aumentado el personal de aquellas oficinas.

El servicio cablegráfico es el que continúa cursándose con algún retraso por insuficiencia del actual cable, y para remediarlo se han hecho las oportunas indicaciones a fin de que comience a la mayor brevedad posible el tendido del nuevo cable.

Según las noticias del conde de Colombi, el vapor cableero comenzará el tendido dentro de siete días y no empleará en dicha operación más de veinte; de manera que a mediados del mes próximo comenzará a funcionar y entonces quedará completamente normalizado el servicio telegráfico.

## TEATROS

LARA

Anoche en este teatro pusieron en escena la comedia dramática titulada «La llamarada» obra en tres actos original de Enrique Klumperman, adaptada a la escena española por Federico Repas.

Con esta obra obtuvo un franco y rotundo triunfo la eminentísima actriz Virginia Fábregas, y en particular en el segundo acto, donde el público la aplaudió con verdadero frenesí, como premio a su gran arte.

Martínez de Tovar, que en esta obra desempeña un papel digno de gran artista, cual lo es el papel con el que en épocas anteriores alcanzó grandes triunfos, a éstos sumáronse los que anoche obtuvo en esta obra y sobre todo en el segundo acto donde fueron tan grandes los aplausos que se vieron obligados tanto Tovar, como la señora Fábregas, a suspender el diálogo para dar las gracias al público por aquel homenaje.

La obra es bonita, está muy bien adaptada, y tiene un argumento interesantísimo por lo que fué aplaudida la labor del señor Repas.

Del resto de compañía distinguieron los señores Famy Schiller, Mercedes Nieto y los señores Evas, Perera, Macín y Cuenco.

La compañía Fábregas Tovar unió a los ya alcanzados éxitos uno más y fué el de anoche.

Cuando debutó esta compañía aseguré que los ruidos y éxitos serían diarios, anoche como en noches anteriores nos convencimos de ello.

\*

El domingo a las seis y media de la tarde primera representación en día festivo, de la aplaudidísima comedia «El amigo de las mujeres» tan elogiada por la crítica y cuyas representaciones se cuenta por llenos.

A las diez y media «La mujer X», gran éxito de Virginia Fábregas obra en que ha merecido grandes elogios de los críticos americanos y españoles la señora Fábregas que en dicha comedia interpreta un personaje de gran complejidad.

En «La mujer X» acompañan a la popular actriz el señor Martínez Tovar y todos los artistas de la compañía.

Se admiten en argos en contaduría.

## La catástrofe del Segre

Actuaciones judiciales

Lérida 14.—El juez don José Enríquez, de Salamanca, el secretario don Manuel Pérez y el auxiliar don José Orpi prosiguen sus trabajos en el sumario instruido por la catástrofe ocurrida el domingo último en el río Segre.

El ingeniero señor Rami practicó un examen en la barca, de cuyo resultado ya dimos cuenta.

En Torre de Segres apareció el cadáver de Antonia Casals Pessuy, del pueblo de Montoliu.

El Juzgado ha publicado un edicto llamando a cinco individuos que iban en la barca.

Ha sido puesto en libertad, sin fianza, el barquero Ramón Torcart.

## La cuestión de Irlanda

Se ha reunido en Dublín, en sesión secreta, el Dail Eireann.

Se asegura que fué leída y aprobada la contestación que se ha de dar a la nota de Lloyd George.

Después se nombró la Delegación irlandesa que ha de concurrir a Conferencia de Inverness.

eD Valera no formará parte de la Co-

misión que será presidida por Mr. Arthur Griffith.

Se confirma que la primera sesión de la Conferencia se celebrará el martes próximo.

## CREDIT LYONNAIS

FUNDADO EN 1863

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCO COMPLETAMENTE DESEMBOZABLES

Dirección telegráfica: CREPIONAIS

El Crédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

- Compras y ventas de valores públicos a plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero.
- Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos.
- Custodia de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc.
- Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del extranjero.
- Seguros de cambio.
- Compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
- Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Cartas de crédito sencillas o circulares para todos los países.
- Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras.
- Cuentas locales a la vista sin comisión ni intereses.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,15, Tranquilo y sereno, Mi salvador.

A las 6, Tranquilo y sereno, Mi salvador.

LARA.—Compañía Virginia Fábregas.—A las 6,30, La llamarada.

A las 10,30, El amigo de las mujeres

ZARZUELA.—A las 6, Cavalleria rusticana y Los cades de la Reina.

A las 10, La fiesta de San Antón y La Dogaresa.

COMICO.—Compañía Alcoriza.—A las 10,30, El crimen del teatro de la Opera (cuatro actos) segunda parte de El misterio de la doble cruz.

APOLO.—A las 6,30, Pepe Conde o El mentir las estrellas.

A las 10,30, El cuarteto Pons. El Oteló del barrio.

INFANTA ISABEL.—A las 10, La calumniada.

CENTRO.—A las 10,15, Cinematógrafo y varié tés.

MARTIN.—A las 6, La conquista de Pardillo.

A las 10, La caída de la tarde y Las Corsarias

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de notables at. acciones.—A las 6 y a las 10.

Peículas.—Les Orive.—Los Yerar.—Gran fiesta de la Jota.—Troupe P. Iacios. Soledad Miralles Lola Mansilla (grandioso éxito).

COLISEO IMPERIAL.—A las 10,30, Cobardías.

La niña de las planchas.

A las 6, La República de la broma.

NOVEDADES.—A las 6, Las tres cosas de Juanita.

A las 7,15, La alegría del batallón.

A las 11 (corriente doble), Mariquita la Pispajo o no hay bien como la alegría (dos act.).

LATINA.—A las 6, La Chicharra.

A las 7, El Bueno de Guzmán.

A las 10, Madrid en Broma.

A las 11 Las Corsarias.

IMPRESA «ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés 29 duplicado»

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevidéo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seninel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas {  
Telefonemas { **MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161**  
Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
Reparaciones de buques.  
Pídanse presupuestos.

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañás, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

Anciens Établissements Diétrix, Seylaive et Cie

## LEFLAIVE & CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES {  
á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
á La Blaise-Borne, pres d'ANZIN  
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS

Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yaso)  
A. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA  
Trabajo Hidráulico, L. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para  
ingresar en el  
CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

**VICTOR LARASQUEPA**  
MANUFACTURERA MECÁNICA  
EIBARRESA  
Escuela de Artes de Caza y Tiro de Precisión  
EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

## Cube higienique

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r e r e o i c

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
ROLLO, 2.—MADRID

## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Malaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

ustavo Lespes, Tetuán, 14

o Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Gerente de la Compañía San Agustín

## MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

Azopardo y C.ª

= CADIZ =

CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques,  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagollne"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival DOLINA

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oda

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques